

“PROTOCOLO DE ACUERDOS SC 2025”

ACUERDO N°53-STJSL-SC-2025- En la Provincia de San Luis, a DIEZ días del mes de ABRIL de DOS MIL VEINTICINCO, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. JORGE ALBERTO LEVINGSTON, JOSÉ GUILLERMO L’HUIILLIER, ANDREA CAROLINA MONTE RISO y CECILIA CHADA, ausente por comisión oficial el Sr. Ministro Dr. EDUARDO SEGUNDO ALLENDE;

DIJERON: Visto el expediente REQ 11273/25 en trámite en la Secretaría Contable para la “**COMPRA E INSTALACION DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO**”, para ser instalados en las dependencias del Ministerio Público Fiscal, ubicadas en el tercer piso, ala norte, del Edificio Administrativo, ubicado sobre calle Ayacucho N°945 de la Ciudad de San Luis, en el cual se autorizó –mediante Acuerdo N°24-STJSL-SC-2025- a llevar a cabo la Licitación Pública N°05/2025, cuya apertura de ofertas tuvo lugar el día 31 de marzo de 2025.

Que, tal cual se observa en el Acta de Apertura, se han recibido cotizaciones de las empresas FRISIA CLIMATIZACIONES de S.A. CONSTRUCTORA DE CASAS INDUSTRIALIZADA COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA, y GRUPO EL SOL S.R.L.

Que en actuación 27261036/25, se ha agregado el informe de la Comisión de Evaluación creada a tal efecto.

Por ello, y teniendo en cuenta las facultades otorgadas por el artículo 214 inciso 8) de la Constitución Provincial, artículo 1º de la Ley de Autonomía Económica, Financiera y Funcional del Poder Judicial N°IV-0088-2004 (5523*R), lo dispuesto en el artículo 97 inciso a) de la Ley de Contabilidad, Administración y Control Público de la Provincia de San Luis, y el punto III inciso d) del Acuerdo N°2-STJSL-SC-2025;

ACORDARON: I) APROBAR la Licitación Pública N°05/2025 llevada a cabo por la Secretaría Contable, para la **“COMPRA E INSTALACION DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO”**, para ser instalados en las dependencias del Ministerio Público Fiscal, ubicadas en el tercer piso, ala norte, del Edificio Administrativo, ubicado sobre calle Ayacucho N°945 de la Ciudad de San Luis, en el marco del Convenio de Cesión de Uso, suscripto entre el Gobierno de la Provincia de San Luis y el Poder Judicial de la Provincia de San Luis.

II) ADJUDICAR la Licitación Pública N°05/2025, a la Empresa GRUPO EL SOL S.R.L., CUIT 30-65874909-5, para el ítem 1 Opción 1, y para el ítem 2 Opción 1, por ser la oferta económica más conveniente, según informe de la Comisión Evaluadora, por un total de PESOS DIECIOCHO MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS DIECISIETE CON 24/100 (\$ 18.194.717,24), impuestos incluidos, precio final.

III) AUTORIZAR a la Secretaría Contable a emitir la Orden de Provisión correspondiente, imputando la suma de PESOS DIECIOCHO MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS DIECISIETE CON 24/100 (\$ 18.194.717,24) en Bienes de Uso, Partida Principal: Maquinaria y equipo, Partida Parcial: Equipos varios, del Programa Mantenimiento de Edificios de la Primera Circunscripción Judicial.

Con lo que se dio por terminado el acto disponiendo los Sres. Ministros la continuidad del trámite, comunicaciones y publicaciones correspondientes por Secretaría Contable.

SECRETARIA CONTABLE